



Fecha Generación: 24/09/2025 13:58

Missatge LexNet - Acusament - Escrit

Missatge

IdLexNet	1202510811723348		
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
IdLexnet del missatge enviat	202510811723348		
Assumpte	EJECUCION DE TITULOS NO JUDICIALES [ENJ] (CIVIL)		
Remitent	Colegios de Profesionales	Illustre Colegio de Procuradores de Baleares [0704006T61]	
Destinataris	òrgan	JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 3 de Manacor, Islas Balears [0703342003]	
	Tipus d'òrgan	J. DE PRIMERA INSTÀNCIA(CIVIL)	
	Oficina de registre	OF. REGISTRO Y REPARTO 1A INSTANCIA [0703300042]	
Data-hora enviament	24/09/2025 13:58:47	24/09/2025 13:58:47	
Adjunts	219.pdf (Principal)	Descripció: DEVUELVO TRASLADO SRA RIERA NO ES PARTE Catalogación: ESCRITO DE ALEGACIONES Hash del document: 03f2ab99f258a6ca6aff036a1465a131ee97bf47e9135937a7f4ddc7e096ee4b	
	2020_0000219_ENJ_2025108 1076968320250922123351_0 00_RESUMEN.pdf (Annex)	Descripció: ACUSE LEXNET Catalogación: DOCUMENTACIÓN PROBATORIA RESGUARDO Hash del document: 9451052c70226915f59a3e2119a3a34717b6915ae032c7483b2bb4f7f189aee9	
Dades del missatge	Procediment destí	EJECUCION DE TITULOS NO JUDICIALES [ENJ] (CIVIL) № 219/2020	

^(*) Totes les hores referides per LexNET són d'àmbit peninsular.



PROCEDIMIENTO:

ENJ 219/2020

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 MANACOR

Por la presente y a los efectos oportunos el servicio de notificaciones y traslados de copias previas de procuradores gestionado por este Ilustre Colegio, de acuerdo a las facultades que se le conceden al amparo de lo señalado en los art. 28-3 y 154 de la L.E.C. y 272-2 de la L.O.P.J. así como al reglamento interno aprobado a tal efecto y las instrucciones realizadas por el Secretario Coordinador, habiendo recibido traslado de copias dimanante de los autos arriba indicados y realizado por DÑA. CASTROMONTE LAU, ESPERANZA [2841] cuyo destinatario es DÑA. RIERA SERVERA, FRANCISCA [101] procedemos a su devolución por haber alegado el citado procurador que en el procedimiento de referencia que no consta su personación en autos, circunstancia que este servicio no puede aseverar. No obstante, lo dicho se constata expresamente la realización del intento de traslados por la presente el día 22 de SEPTIEMBRE de 2025 A LAS 12:33 ID DE TRASLADO 202510810769683; indicados ante este servicio, a los efectos que pueda evaluarse la subsanación del mismo mediante reproducción del escrito dirigido al procurador que en su caso fuera su verdadero destinatario.

Se hace constar que al tiempo que se remite el presente, se comunica igualmente este hecho al procurador que realiza el traslado, para su constancia.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Palma de Mallorca, 24 de septiembre de 2025